

ejecución de las reparaciones de que estaba necesitado el edificio, y que no cabe duda que se realizaría, puesto que con ocasión de ella se acordó aprovechar los andamios para restaurar los maltratados cuadros de la capilla.

Desde luego, se ejecutó la consolidación. El día 10 de junio de 1709, Toribio Martínez de la Vega, «maestro de Arquitectura y mayor de las Reales fábricas de las minas del azogue», y Jerónimo Álvarez, maestro de albañilería, en calidad de fiador y principal pagador, se obligaron con la Cofradía del Rosario «a hacer nuevamente los tres arcos torales de dha. iglesia volviéndolos a su medio punto y circunferencia perfecta, y ponerle las piedras necesarias que les faltasen; acunar y reparar las bóvedas de forma que queden con entera firmeza y hazer nuevamente las dos canales maestras de texas napolitanas vidriadas que an de solapar quatro dedos una en obra...» La reparación había de hacerse con prontitud, puesto que el día 15 de agosto de aquel mismo año tenía que darse terminada. Cobraría 5.500 reales—500 menos de los consignados en el presupuesto llevado en octubre de 1708 a cierto Cabildo de la Cofradía—, y se le facilitaría la madera y una cimbra para un arco. Por anticipado, el Mayor-domo D. Antonio Grafión Arias y Monreal le entregó mil reales; otros tantos le habían de dar al comenzar, y los restantes tres mil quinientos cuando la diese terminada (1).

La segunda obra, ignorada hasta ahora, a que aludí más arriba, es la Portada del Santuario de la Fuen-

(1) Escritura otorgada ante el escribano Fernández Laguna; folio 146.

